



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI-JITSU



FECHA: 13-10-10

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL N° 161

Anula la

DEPARTAMENTAL N° 88

DESTINATARIOS, PARA:

- . **CUMPLIMIENTO:**
- . **CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.**

ASUNTO: CURSO DE TITULACIÓN.

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de los afiliados a esa Federación, se comunica que se celebrará un Curso de Titulación de JUDO y DEPORTES ASOCIADOS, en el lugar y bajo las condiciones siguientes:

1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.

1.2.- Por delegación: Federación Murciana de Judo y D.A. (con la autorización de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia).

2.- ENSEÑANZA:

2.1.- TECNICO DEPORTIVO – NIVEL I.

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- En escrito adjunto.

4.- LUGAR DE REALIZACION:

4.1.- En escrito adjunto.

5.- CONDICIONES Y REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- PARA TÉCNICO DEPORTIVO - NIVEL I:

- Edad mínima: 17 años.
- Estar en posesión de graduado en E.S.O.
- Poseer el 2º Dan de Judo o de Deportes Asociados.
- Licencia Nacional 2010.





Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI-JITSU



6.- INSCRIPCIONES:

- 6.1.- Se podrán realizar directamente por los interesados, dirigiéndose a la Federación Murciana de Judo y D.A., Tno. 968.27.45.32 y e.mail: judomurcia@judomurcia.com. Debiendo remitir dentro del período hábil para ello la SOLICITUD DE ADMISION que se adjunta, con el Vº Bº del Presidente de la Federación a la que pertenezcan.
- 6.2.- Precios de Matrícula y alojamiento en escrito adjunto.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -



HOJA DE INSCRIPCIÓN

D/Dña. _____

Fecha Nac. _____ DNI: _____ Tlf/s: _____

E-mail: _____

Dirección: _____ N°/Piso: _____ C.P.: _____

Población: _____ Provincia: _____

C.N. n° _____ de fecha _____ Dan _____

Estudios: _____ Club al que pertenece: _____

SOLICITA:

Sea admitida la presente inscripción al **CURSO DE TITULACIÓN** que se celebrará en la Federación de Judo y Deportes Asociados de la Región de Murcia, para la obtención del Título de:

TÉCNICO DEPORTIVO - NIVEL I

Bloque Común

Bloque Espec.

DEPORTE: _____

IMPORTE TOTAL DEL CURSO: 550 € A LA FEDERACION Y 80 € A LA COMUNIDAD AUTONOMA.

Y declaro cumplir todos los requisitos necesarios comprometiéndome, bajo mi responsabilidad, a **ASISTIR** y a **PRESENTAR** toda la documentación necesaria para la correcta tramitación del expediente antes del inicio del curso.

Esta inscripción solamente será válida previo pago de 120 € a cta. del importe total de las tasas y se abonará en el momento de la entrega de este documento.

* El resto del importe se abonarán antes del inicio del curso.

En _____, a _____ de _____ de 2010.

El interesado/a,

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACION _____.

**Federación Española de Judo
Escuela Federativa
Madrid**

Murcia, 8 de octubre de 2010

Asunto: Curso de Titulación Nivel I

Sirva la presente para informar del inicio del Curso de Técnico Nivel I, de Judo, Aikido, Kendo y Wu-shu, a celebrar en Murcia junto con la Dirección General de Deportes (Comunidad Autónoma)

Las asignaturas comunes serán semipresenciales

Las asignaturas específicas se realizarán en diferentes convocatorias en fines de semana. Está previsto iniciarlas a partir del 2011

Los horarios, fechas y lugares se enviarán con suficiente antelación vía Email a los interesados y a la Federación Española

LUGAR: PABELLON PRINCIPE DE ASTURIAS – MURCIA Y
CAR DE LOS NAREJOS – MURCIA

INICIO: 20 DE OCTUBRE DE 2010

Se adjunta documentación

Las asignaturas comunes está previsto hacer un segundo turno a partir de enero

Saludos desde Murcia

**M^a Luisa Renedo
Secretaria General**

Murcia, 7 de octubre de 2010

ASUNTO:

FORMACIÓN OFICIAL PARA TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL I (MONITOR)

- Por acuerdo entre la Conserjería de Cultura / Dirección General de Deportes y nuestra Federación, por fin podemos poner en marcha el **Curso de Técnico Deportivo Nivel I**
- Las asignaturas del **Bloque Común** se impartirán en modo semipresencial íntegramente en el Centro de Formación de Técnicos Deportivos, situado en el edificio del Centro de Cualificación Turística en Murcia.
- Adjuntamos documento publicado en la (www.cctmurcia.es) donde podréis ampliar detalle sobre estos cursos
- Las asignaturas del **Bloque Específico** (Judo, Aikido, Kendo y Wu-shu Taichi) se impartirán a partir de Noviembre en las fechas que previamente os informaremos. Estas asignaturas se realizarán en diferentes cursos/seminarios en fines de semana.
- Es **URGENTE** la presentación formal de la Hoja de Inscripción adjunta. Toda vez que está prevista la primera reunión presencial del Bloque Común el próximo día 20 de Octubre, por lo que el plazo de inscripción en esta Federación finalizará el día **15 de Octubre**. Así nos lo exige la Dirección General de Deportes. Si no se realizara en dicho plazo, no será admitida la solicitud.
- Rogamos la mayor difusión entre los posibles interesados.

REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES AL CURSO

- **Edad mínima 17 años**
- **Estar en posesión de graduado en E.S.O.**
- **Poseer el cinturón negro 2º Dan**
- **Licencia Nacional 2010**
- **Visto Bueno de su Federación**

**Mª Luisa Renedo
Secretaria General**



NUEVO CURSO: TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL I. BLOQUE COMÚN

Doce Federaciones deportivas de la Región de Murcia han solicitado realizar el Curso de Técnico Deportivo Nivel I, a impartir conjuntamente con la Dirección General de Deportes a través de su Centro de Formación de Técnicos Deportivos con sede en el Centro de Cualificación Turística donde se realizarán las sesiones presenciales de dicha formación.

Si estás interesado en realizar la **formación oficial** de este primer nivel por alguna de estas federaciones; **PRIMERO DEBES CONTACTAR CON LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE**, para que te informe de las pruebas de acceso necesarias (si procede), fecha de la prueba, precio de los cursos, plazas disponibles, fechas de realización del bloque específico y prácticas, convalidación de áreas (si procede, según la titulación académica que aportes), y cualquier otra información que necesites:

FEDERACIONES DEPORTIVAS QUE REALIZAN EL CURSO:

ORIENTACIÓN. Teléfono: 968639136. Correo: info@form-orientacion.com

PADEL. Teléfono: 868103338. Correo: fedpadelmurcia@hotmail.com

TENIS DE MESA. Teléfono: 968964988 Correo: ftmrm@onored.com

NATAACION. Teléfono: 968507531-968103024. Correo: fnrm@fnrm.es

ESGRIMA. Teléfono: 968239477. Correo: federacion@esgrimamurcia.com

VELA (KITE, VELA LIGERA Y TDV). Teléfono: 968503626. Correo: raul@fvrm.es

GIMNASIA. (GIMNASIA RÍTMICA) Teléfono: 968293349 - 968299092. Correo: gimnasiademurcia@hotmail.com

DEPORTES AÉREOS (PARAPENTE Y PARACAIDISMO). Teléfono: 652238637.
Correo: amc@um.es

CICLISMO. Teléfono: 968302846. Correo: pepetortosa@murciaciclismo.com

BADMINTON. Teléfono: 968204947. Correo: fbrmurcia@yahoo.es

JUDO. Teléfono: 968908325. Correo: judomurcia@judomurcia.com

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Una vez superada la prueba específica de acceso (o en su caso, habiendo acreditado el cumplimiento del requisito específico) la Federación propone a la Dirección General de Deportes los alumnos aptos para realizar dicha formación. A partir de este momento podrás hacer la inscripción a través de esta web, en CURSOS DEPORTES, BLOQUE COMÚN NIVEL I y completar la información requerida para quedar inscrito en el mismo.

Además se impartirá también de forma conjunta la asignatura de **Seguridad e Higiene en el Deporte**, perteneciente al BLOQUE ESPECÍFICO, por lo que TODOS (salvo los que pertenezcan a la federación de natación y deportes aéreos, por impartir estas



federaciones dicha asignatura dentro de su bloque específico) **DEBÉIS INSCRIBIROS EN DICHO CURSO** de la misma forma que en el bloque común.

Al realizar la inscripción telemática es OBLIGATORIO CUMPLIMENTAR TODOS LOS CAMPOS DEL FORMULARIO, incluyendo la federación por la que realizas el bloque común e indicando si convalidas alguna de las asignaturas a impartir; habiéndolo acreditado debidamente como se indica en el apartado 6 y según lo establecido en la orden 3310/2002 referente a la compensación de áreas que podéis consultar en el mismo apartado.

Una vez que realicéis la inscripción y figuréis como admitidos, junto a vuestro nombre en la lista de admitidos aparecerá la opción de **realizar el pago** por TPV.

REALIZACIÓN DEL PAGO

1. La cantidad a ingresar para la realización del **Bloque Común** es: 65€ por persona **

** (Excepto para las personas que propongáis que tengan compensadas algunas áreas, abonando en este caso la cantidad correspondiente a las áreas que cursará según se indica en el apartado 4).

La cantidad a ingresar para la realización de la asignatura de **Seguridad e Higiene en el Deporte del Bloque Específico** es: 15€ por persona

2. ÚNICAMENTE se inscribirán aquellos que tienen que realizar todas las áreas del BLOQUE COMÚN, parte de ellas ó el Área de Seguridad e Higiene en el Deporte del BLOQUE ESPECÍFICO
3. Las personas que compensan todas las áreas del bloque común, no acceden al curso del BLOQUE COMÚN ni tienen que pagar en el CCT cantidad alguna por ellos, obtienen (si corresponde) la compensación en la D.G.D y por tanto NO TIENEN QUE ABONAR LOS 65€ Y NO TIENEN QUE INSCRIBIRSE en el curso bloque común a través de nuestra Web (www.cctmurcia.es), sí se inscribirán en el BLOQUE ESPECÍFICO para cursar la asignatura de **Seguridad e Higiene en el Deporte**
4. Si una vez revisada la solicitud de compensación y documentación aportadas a la Dirección General se diera el caso de que un alumno finalmente compense algún Área, EL ALUMNO DEBERÁ ABONAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE la cantidad correspondiente al área o áreas a cursar, conforme a los siguientes precios:
 - Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas: 10€
 - Diplomados en Educación Física: 35€
 - Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural: 55€



5. EL PAGO SE REALIZARÁ:

Todos los alumnos mediante TPV (modo tarjeta de crédito/débito vía Internet. PAGO SEGURO Y AUTOMÁTICO) excepto los alumnos que compensen áreas que lo harán por Transferencia bancaria al número de cuenta que se muestra a continuación, indicando: **apellidos, nombre y DNI**, y en destinatario: **federación murciana de _____**.

Una vez realizada la transferencia, el RESGUARDO de la misma TIENE QUE SER ENVIADO A NUESTRO CENTRO por mail: cctdeportes@listas.carm.es o fax: 968357780, antes del comienzo del curso.

| CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC) | | | | |
|-----------------------------|---------|----|------------|--------|
| Entidad | Oficina | DC | Cuenta | Moneda |
| 2090 | 0342 | 14 | 0064017942 | EUR |

6. COMPENSACIÓN DE ÁREAS:

Según lo dispuesto en la Disposición Adicional 3ª de la Orden ECD/3310/2002 de 16 de diciembre, las áreas formativas que a continuación se detallan tendrán la consideración de "superadas por compensación":

a) LICENCIADO en CIENCIAS de la ACTIVIDAD FÍSICA y el DEPORTE o LICENCIADO en EDUCACIÓN FÍSICA o cualquier otro título que haya sido homologado con ellos:

- Totalidad de áreas Bloque Común en los Niveles I, II y III.

b) DIPLOMADO en EDUCACIÓN FÍSICA o cualquier otro título que haya sido homologado con él:

- Área de Fundamentos Biológicos del Bloque Común. Niveles I y II.
- Área de Comportamiento y Aprendizaje del Bloque Común. Niveles I y II.

c) MAESTRO ESPECIALISTA en EDUCACIÓN FÍSICA o cualquier otro título que haya sido homologado con él:

- Área de Fundamentos Biológicos del Bloque Común. Niveles I y II.
- Área de Comportamiento y Aprendizaje del Bloque Común. Niveles I y II.

d) TÉCNICO SUPERIOR en ANIMACIÓN de ACTIVIDADES FÍSICAS y DEPORTIVAS o cualquier otro título que haya sido homologado con él:

- Área de Fundamentos Biológicos del Bloque Común. Niveles I y II.
- Teoría y Práctica Entrenamiento Deportivo del Bloque Común. Niveles I y II.
- Área de Comportamiento y Aprendizaje del Bloque Común. Niveles I, II y III.



e) TÉCNICO en CONDUCCIÓN de ACTIVIDADES FÍSICAS en el MEDIO NATURAL o cualquier otro título que haya sido homologado con él:

- Área de Fundamentos Biológicos del Bloque Común. Niveles I y II.

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Las compensaciones exigirán una solicitud previa del interesado (**ver modelo de impreso 2010 en www.regiondemurciadeportes.es**, en formación deportiva, curso técnico deportivo nivel I).
- Las solicitudes de compensación de Áreas del bloque común deberán tramitarse en la Dirección General de Deportes de la Región de Murcia **antes del inicio del curso** (presentación de documentación en la prueba de acceso).
- El único órgano competente en la aplicación y aprobación de las solicitudes que se puedan presentar es la Dirección general de Deportes.
- Este tipo de solicitudes **no conllevan coste adicional alguno**.

La formación del Bloque Común se impartirá en modo semipresencial íntegramente en el Centro de Formación de Técnicos Deportivos situado en el edificio del Centro de Cualificación Turística (CCT), siendo obligatorio asistir al 100% de las sesiones, con el siguiente calendario provisional pendiente de confirmación:

- Miércoles 20 de octubre (16:00 horas). Comienzo del curso y primera sesión presencial
- Jueves 28 de octubre (16:15 horas). Segunda sesión presencial
- Viernes 5 de noviembre (16:15 horas). Tercera sesión presencial
- Viernes 19 de noviembre (17:00 horas). Examen Ordinario
- Viernes 2 de diciembre (17:00 horas). Examen Extraordinario

Una vez sea definitivo se publicará en esta Web en la información del curso.

La formación a distancia se realizará en las fechas previstas a través de la plataforma e-learning del CCT.

Para cualquier duda o aclaración pueden dirigirse a:

Javier Navarro Sánchez o Sofía Latorre Cánovas

Centro de Formación de Técnicos Deportivos

Teléfonos de contacto: 968357782-968357781. E-mail: cctdeportes@listas.carm.es